



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00634717- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución Decanal N° 836/2022; en la que se fija fechas y tribunales de los exámenes de Trabajo Final de las estudiantes BENEDETTI, MARIA FLORENCIA -DNI 37.225.806- y SOTELO, EMILIA GABRIELA -DNI 36.116.844- de la carrera de Licenciatura en Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Departamento de Antropología en nota de orden 13 del expediente de referencia señala que se deslizó un error involuntario en la fecha establecida para el examen de Trabajo Final de la estudiante SOTELO, EMILIA GABRIELA elevada oportunamente;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado corrigiendo la Resolución mencionada;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. RECTIFICAR la Resolución Decanal N° 836/2022, sólo en lo que se refiere en la fecha establecida para el examen de Trabajo Final de la estudiante SOTELO, EMILIA GABRIELA -DNI 36.116.844-; para que donde dice: "Examen: 25 de Septiembre de 2022 – 10 horas" diga "Examen: 26 de agosto de 2022 – 14 horas".

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

MLG